

TEAM PRIME TIME

After School Program

2023-24 Año escolar

@ Palms Middle School



GRATIS TODOS LOS DÍAS DESPUÉS DE LA ESCUELA

- Inscripción limitada, aplique temprano
- Solicitud adjunta
- Abierto a todos los grados 6, 7 y 8
- Lunes - Viernes desde la salida hasta las 6:00pm
- Personal profesional en una proporción de 20:1
- Incluye comida diaria

CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA

ACADÉMICAS

Se ofrece asistencia con la tarea todos los días.

ENRIQUECIMIENTO

Los programas de enriquecimiento pueden incluir lo siguiente:

Prime Time Trials - Programa de juicios simulados con Loyola Law School

S.T.E.M. - Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas

Academia de arte

Cocinando

Artes visuales - Concursos de pintura, dibujo, escultura y arte

DEPORTES Y RECREACIÓN

The Prime Time Games® - Un programa deportivo de inclusión completa.

WSA Cup Torneos - Competiciones Intersite

Ligas Deportivas Intrasite - Deportes múltiples

INSCRIBIRSE

Para inscribirse, complete la solicitud y regrese a Team Prime Time por correo, correo electrónico o fax

Team Prime Time
P.O. Box 341848
Los Angeles, CA 90034
info@teamprimetime.org
(310) 838-8825 fax



After School is Prime Time!



Número de teléfono del sitio: (310) 892-7872
Número de teléfono de la oficina: (310) 838-7872
www.teamprimetime.org



Los Angeles Unified School District
BEYOND THE BELL BRANCH
PROGRAMA DE ANTES Y DESPUÉS DEL HORARIO ESCOLAR
APLICACIÓN/ACUERDO

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL DISTRITO									
AÑO ESCOLAR									

ESCUELA DE ASISTENCIA: _____

Programa al que aplica: <i>(Marque sólo uno)</i>			OTROS PROGRAMAS
ANTES DEL HORARIO ESCOLAR	DESPUÉS DEL HORARIO ESCOLAR		Nombre del programa
Ready-Set-Go! (RSG)	Youth Services	Programa Subvencionado (ASES/21 st CCLC/ASSETs) Nombre del programa _____	
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

ASPIRANTE

IMPRIMA NOMBRE CLARAMENTE *NOMBRE APELLIDO* FECHA DE NACIMIENTO *MES DIA AÑO* GRADO

DOMICILIO: *NUMERO Y CALLE* APTO # CIUDAD CÓDIGO POSTAL

PADRE(S)/TUTOR(S)

PADRE O MADRE/TUTOR		PADRE O MADRE/TUTOR	
IMPRIMA NOMBRE: <i>NOMBRE APELLIDO</i>		IMPRIMA NOMBRE: <i>NOMBRE APELLIDO</i>	
TELÉFONO (GENERAL)	TELÉFONO (OTRO)	TELÉFONO (GENERAL)	TELÉFONO (OTRO)
DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO		DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO	

CONTACTOS DE EMERGENCIA/INFORMACIÓN DE ENTREGA DEL ESTUDIANTE *(proporcione un mínimo de dos contactos)*

#1: PARENTESCO	NOMBRE (PRIMER APELLIDO)	TELÉFONO(S)	DOMICILIO (CALLE, CIUDAD, CÓDIGO POSTAL)
#2: PARENTESCO	NOMBRE (PRIMER APELLIDO)	TELÉFONO(S)	DOMICILIO (CALLE, CIUDAD, CÓDIGO POSTAL)
#3: PARENTESCO	NOMBRE (PRIMER APELLIDO)	TELÉFONO(S)	DOMICILIO (CALLE, CIUDAD, CÓDIGO POSTAL)

• Yo/Nosotros autorizamos al Programa de Antes/Después del horario escolar de Beyond the Bell (BASP por sus siglas en inglés) a ponerse en contacto, y en caso necesario, a dejar salir a mi hijo/a con cualquiera de los individuos enumerados en la sección Información de Contacto en Caso de Emergencia/Permiso de Salida. Los individuos enumerados arriba deben ser mayores de 18 años.

• Yo/Nosotros damos permiso para que mi hijo/a pueda ser fotografiado o grabado. Entiendo que todas las películas o fotos son propiedad única de BASP, y que pueden ser usadas para exhibiciones al público, para dar publicidad al programa, o para materiales impresos publicados por y para BASP.

• Yo/Nosotros por la presente damos nuestro consentimiento a revelar información personal e identificable del expediente académico de mi hijo/a bajo la Ley de Privacidad y Derechos Educativos de la Familia (FERPA por sus siglas en inglés) y autorizo al Distrito Escolar Unificado de Los Ángeles a revelar dicha información sólo con el propósito y duración necesarios para que mi hijo/a participe en los programas BASP.

• La ley del Programa Educativo y de Seguridad Post Jornada Escolar (ASES, siglas en inglés) del 2002, promulgado por iniciativa estatutaria, establece el Programa Educativo y de Seguridad Post Jornada Escolar para ofrecer servicios a estudiantes en kínder y grado 1 al 9, todos incluidos, en escuelas públicas primarias, secundarias, preparatorias y semiautónomas (*chárter*). La ley otorga prioridad para matricular en programas antes y después de clases a los estudiantes en secundaria o preparatoria que asistan diariamente. Los educandos identificados por el programa como jóvenes indigentes o en hogares de crianza recibirán prioridad. Los padres o tutores pueden asentar esta información en la siguiente línea.

Designación del estudiante *(por favor marque lo procedente)*: Jóvenes Indigentes Jóvenes en Hogares de Crianza

• ¿Tiene su hijo/a dificultades físicas, emocionales, y/o de aprendizaje? En caso afirmativo, favor de especificar: _____

• ¿Tiene su hijo/a alergias a algún tipo de comida? En caso afirmativo, favor de especificar: _____

RECONOCIMIENTO

NOMBRE DE PADRE O MADRE/TUTOR (IMPRIMA)	FIRMA DE PADRE O MADRE/TUTOR	FECHA
NOMBRE DE PADRE O MADRE/TUTOR (IMPRIMA)	FIRMA DE PADRE O MADRE/TUTOR	FECHA
NOMBRE DE COORDINADOR (IMPRIMA)	FIRMA DE COORDINADOR	FECHA



Formulario de la Política para Salir más Temprano de la Secundaria

La legislación estatal que gobierna a los programas ofrecidos después de la escuela en escuelas secundarias financiadas por el Programa de Seguridad Escolar y de Educación Después de la Escuela y/o Centros de Aprendizaje de las Comunidades del Siglo XXI exige que estos tipos de programas deben operar desde el cierre de la escuela cada día lectivo hasta las 6:00 pm. Los programas escolares en los que los alumnos salen a las 3:00 pm deberán operar como mínimo 3 horas por día. El Distrito Escolar Unificado de Los Ángeles requiere que los adultos autorizados de cada estudiante que salga antes de las 5:45 pm llenen, fechen y firmen el formulario de la Política para Salir más Temprano. Se espera que los estudiantes de la escuela secundaria asistan a la escuela los 5 días a la semana y que permanezcan en la escuela para la duración completa del programa. En caso de que un estudiante esté participando en otras actividades extracurriculares durante el horario del programa, el padre/tutor, o la persona autorizada (de 18 años o más, inscrito en la tarjeta de emergencia del estudiante) podrá recoger a su hijo/a o lo podrá autorizar para que salga antes del programa bajo una de las siguientes condiciones:

A: Asistir a un programa paralelo (un programa en la escuela o la comunidad, como los programas de intervención, fútbol, baloncesto, clases de música, educación religiosa, etc.) siempre y cuando exista un acuerdo con el padre o tutor de que este programa es componente de actividad de enriquecimiento para el niño.

Por favor, seleccione el día (los días) e ingresar la hora en que recogerá al estudiante del programa.

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES

Primer día de la actividad: _____ Último día de la actividad: _____

Actividad/Clase: _____

*** Se debe completar esta sección cada vez que el estudiante se inscriba en una nueva actividad.**

B: Durante el horario oficial de invierno, cuando los días son más cortos y anochece más temprano, un padre/tutor o adulto autorizado (de 18 años o más, inscrito en la tarjeta de emergencia del estudiante) podrá recoger a su hijo bajo la siguiente condición:

La familia no tiene transporte y necesitan ir caminando a casa antes de que oscurezca.

Se recogerá a mi hijo(a) a las: _____ desde el _____ hasta el _____
Hora Fecha Fecha

**** Esta opción es válida sólo durante el horario oficial de invierno.**

- C:** Emergencias familiares (como fallecimiento en la familia inmediata, incidentes naturales catastróficos, etcétera).
- D:** Citas médicas
- E:** Condiciones climáticas/desastre natural
- F:** Condiciones relacionadas con la seguridad, según lo prescrito en el plan de seguridad escolar, por el distrito local o una entidad del gobierno local.
- G:** Condiciones relativas a la salud y el bienestar.
- H:** Orden judicial (la documentación judicial debe estar en el archivo de la dependencia).
- I:** Actividades y eventos relacionados/patrocinados por la escuela (noche de regreso a la escuela, casa abierta, etcétera.)

Código/Horario: _____; _____; _____; _____; _____

Fechas/inicial: _____; _____; _____; _____; _____

***** Esta sección debe ser completada cada vez que el estudiante se retire antes de finalizar el programa.**

LA POLÍTICA PARA SALIR MÁS TEMPRANO NO FUE CREADA PARA QUE LOS ESTUDIANTES SALGAN ANTES DE LA ESCUELA TODOS LOS DÍAS. LAS FAMILIAS PUEDEN UTILIZAR ESTA POLÍTICA PARA SALIR MÁS TEMPRANO DE MANERA ESPORÁDICA. EL MAL USO DE LA POLÍTICA PARA SALIR MÁS TEMPRANO PUEDE TENER COMO CONSECUENCIA LA CANCELACIÓN DE LOS SERVICIOS.

- A mi hijo lo recogerá un adulto autorizado.**
- Autorizo a mi hijo para que salga del programa y se retire sin la supervisión de un adulto (La autorización del estudiante para salir del programa debe constar en el archivo del estudiante).**

Nombre y apellido del estudiante _____: **Grado:** _____ **Fecha de nacimiento:** _____

Al firmar al pie, estoy solicitando que se excuse a mi hijo/a del programa en el horario especificado y los días mencionados anteriormente. Entiendo que ni el proveedor del programa ni el Distrito Escolar Unificado de Los Ángeles es responsable por los incidentes que le ocurran a mi hijo después de que él o ella se haya retirado del programa. También, entiendo que nos cancelarán los servicios si el programa tuviera una lista de espera de alumnos que califiquen para participar en el programa sobre una base regular.

Nombre y apellido del padre, la madre o el tutor

Firma del padre

Fecha

Nombre del representante de la Agencia

Firma del representante

Fecha

Debe completar este formulario cada vez que el estudiante se retire antes de que cierre el programa.

Esta sección debe ser llenada por personal del plantel.

Número de días que el estudiante ha salido más temprano durante el año escolar actual: _____ **(REVISADO, VERANO DE 2017)**